# DIARIO DE TORTOSA

**Organo del Partido Liberal-Dinástico**

**De avisos y defensor de los intereses generales del País**

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

**Puntos de suscripción**
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 22 de Diciembre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

**Precios de suscripción**
Mes adelantado. . . . 1 peseta
*Anuncios y comunicados, a precios convencionales*

N. 10.451











## Substitución del servicio activo en Africa

### A los reclutas del reemplazo de 1916

La importante Agencia de D. Manuel Castanera, de Madrid, concesionario del Estado, de la recluta de voluntarios, pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1916, que hasta seis días antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquéllos libertarse del servicio en Africa, mediante los correspondientes substitutos-permutados que dicha Agencia les contrata.

La referida Agencia responde y garantiza a todos sus contratados de los substitutos durante un año y un día, aunque deserten o se inutilicen.

El precio de estas substituciones es de 500 pesetas, que deben entregarse seis días antes del sorteo y así el recluta queda libre de servir al ejército de Africa.

Para más detalles dirigirse al representante de la referida Agencia en esta ciudad:

**D. RAMON VERA, Plaza Alfonso XII**

## Marruecos, los Bienes Majzen

Sobre tan importante cuestion y al propio tiempo tan discutido problema, el culto publicista D. Cándido Loberá ha escrito un buen documentado e interesante folleto, que arroja un raudal de luz sobre materia tan debatida.

Por diversos conceptos es preciosa y recomendable la obra; la avalora aun más el estar escrita y documentada por un publicista de tanta altura y prestigio como es el Sr. Lobera. Es uno de los pocos africanistas familiarizado con la cuestión, la cual domina tan a fondo y conoce tanto, que sin disputa alguna puede contársele como uno de nuestros mejores escritores coloniales o africanistas. En fin, creemos que todo otro elogio sería innecesario por ser su nombre y crédito sobradamente conocidos.

Juzgamos, pues, de gran conveniencia e interés dar un pequeño extracto de lo que es y contiene la obra, para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que trata.

Las tierras del Gobierno jalifiano, que forman parte de los Bienes Majzén, se nos ofrecen como barrera infranqueable para la colonización agrícola. Quienes ignoran la constitución de la propiedad indígena, hablan y escriben con extraordinaria frecuencia sobre la necesidad de dar impulso á la obra colonizadora en nuestra zona de influencia marroquí, abogando por que se dirija al N. de Africa la corriente emigratoria que ahora se desenlaza hacia el nuevo continente.

Lo primero que se necesita para esa utilitaria labor es tierra que dar al colono. Y la de Marruecos es propiedad privada, colectiva del Majzén, o Habus inalienable.

No ocurre en Marruecos a los españoles lo que sucedió a los franceses en Argelia. Allí los territorios ganados al enemigo eran de conquista. En Marruecos, los conquistados por el esfuerzo y la sangre de nuestro ejército son de Protectorado. Entre unos y otros media gran diferencia. Las tierras fiscales podían darse a la colonización, podían cederse a los emigrantes, podían repartirse entre los soldados heróicos, podían otorgarse en recompensa de méritos y servicios. Los de la zona de influencia española se hallan sometidos a la Ley Ismálica.

Después de la precedente aclaración, pasa el autor del libro rápida ojeada a la constitución de la propiedad indígena, dando a conocer cuándo y por qué fué creada la privada y las diferentes veces que la ley fué violada.

Queriendo el Majzén formar un patrimonio con que atender a los gastos de gobierno, tomó tierras de la comunidad musulmana, incautándose de cuantas fincas rústicas y urbanas le plugo. Por lo tanto, la constitución de los Bienes Majzén fué otra violación de la Ley Islámica.

Al correr de los tiempos y despertadas desmedidas ambiciones de los gobernantes, lograron éstos de los Sultanes concesiones que les enriquecieron. De simples usufructuarios de Bienes Majzén pasaron a ser propietarios de los mismos. Los «meyeles» (tribunales de justicia), tratándose de tan poderosos señores, hallaban siempre forma de legalizar la propiedad del don recibido en usufructo, en perjuicio de la propiedad musulmana. Nueva conculcación de la Ley.

Los indígenas, detentadores de esos Bienes Majzén, cediendo a su creciente codicia, van legalizando su propiedad que luego se apresuran a traspasar al europeo. Ante tales hechos, ante ese derecho usual, ante la necesidad de movilizar el suelo para el desarrollo económico del país, ¿vamos nosotros a empacharnos de legalidad por lo que se refiere a los Bienes Majzén?

En sucesivos artículos o capítulos trata con su acostumbrada competencia la necesidad de movilizar estos Bienes y su reivindicación.

Pasa luego a disertar sobre si son Bienes Majzen las llanuras habitadas por nómadas en las regiones del «Pled Siba», terminando tan interesante folleto con una brillante disertación sobre la colonización y los Bienes Majzen.

En otros artículos, y para mayor ilustración y conocimiento de nuestros lectores, pensamos tratar, por nuestra parte, sobre tan útil tema, cuya aclaración tantas dudas y vacilaciones puede despejar, que en definitiva solo sirven para retrasar y entorpecer el desarrollo de la colonización española en Africa.

A. BALLABRIGA Y VIDALLER.

DE NUESTRA COLABORACION

## Notas Agrícolas

Se ha retardado la siembra en la mayoría de las comarcas ... falta de sazón en las tierras, ... otoña... hizo en condiciones poco favorables a la previa fertilización del campo, por falta de determinad abonos.

Si en cuanto a la falta de humedad los últimos temporales han sido un lenitivo que hizo entrar en gran actividad los trabajos de siembra, no sucede lo mismo en cuanto a la falta de abonos, pues aún viniendo favorecida la próxima cosecha por las condiciones climatológicas, se resentirá de la falta de potasa en las tierras, sobre todo en las cálizas.

La tasa de los trigos ha producido una paralización casi total en el mercado de cereales, pues los molineros no pueden proveerse porque los poseedores de trigo no quieren vender al precio de tasa.

Dicen de Cette que siguen en aquel puerto las importaciones de vinos, siendo importantes los arribos de España, continuando muy animado el mercado y los precios firmes y con tendencia marcada a subir, lo que se refleja en los mercados españoles y en especial en los catalanes, notándose la prefencia por los vinos blancos, que están llamados a alcanzar muy buenas cotizaciones.

Terminadas casi, en esta comarca, las faenas de recolección de la aceituna, prosiguen con actividad en la mayoría de Cataluña y Aragón, en donde, lo mismo que en Andalucía, ha sido contrariada la recolección por las lluvias. En cuanto a los precios de los aceites, si bien el mercado está algo más movido, debido a haber aumentado la exportación, las cotizaciones no han aumentado sensiblemente y de una manera general.

En los últimos mercados de Reus hubo animación en las transacciones de toda clase de productos, acentuándose el alza en los precios de las avellanas y en los de los vinos y alcoholes, y continuando sin variación los de los aceites y algarrobas.

El mercado de arroces está sufriendo una casi total paralización, en es-

pera sin duda de que vuelva a permitirse la exportación o de que se vea persisten las medidas prohibitivas.

Dados los antecedentes que existen respecto a los trigos tunecinos para las sementeras tardías, se van a repetir las experiencias en estos trigos en varias comarcas españolas y se confía en que los resultados serán excelentes.

Va adquiriendo gran importancia en Marruecos la producción de huevos, por resultar un enorme negocio, y de no fomentarse en España esta industria, los españoles irán a producir al Africa lo que aquí podría obtenerse en iguales o mejores condiciones, perdiéndose una buena fuente de riqueza nacional, como tantas otras, por falta de protección.

Pep.

Tortosa, Diciembre 1916.

# NOTICIAS

Debido a las gestiones de nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, ha sido aprobado el presupuesto de estudios para la ampliación de las obras del varadero de San Carlos de Rápita que importa 2.300 pesetas, cuya cantidad ha sido ya librada por la Ordenación de Pagos del Ministerio a la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

* * *

Por R. O. de 20 de los corrientes se ha autorizado al Gobernador civil para la constitución de la Comunidad de Labradores de Cenia.

Felicitamos a nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán y a los pueblos de San Carlos y Cenia.

—

Entre el sinnúmero de sandeces que estampa a diario «El Pueblo», afirmaba anteayer que el Juzgado de Primera Instancia había revocado la Sentencia de Desahucio, dictada por el Tribunal municipal de esta ciudad contra el Ayuntamiento de la misma, por falta de pago de los alquileres del local que ocupa la Escuela Pública del barrio de Vinallop; permitiéndose añadir algunas consideraciones del peor gusto, como todas las suyas.

Por el propietario de la finca nos hemos enterado y resulta: que es inexacto se haya revocado la sentencia, y es lo cierto que se repuso el juicio al estado de la primera comparecencia, para que se admitiera una prueba que no aparece haberse propuesto, debiendo tenerse además en cuenta que en los desahucios por falta de pago no pueden admitirse más pruebas que la confesión en juicio y el recibo que acredite el pago.

Lo que precede es lo que hay sobre el particular, y procure el escribidor del papelucho saber mejor de lo que sabe los asuntos de que quiera hablar; pues o miente a sabiendas, como tantas veces, o es un ignorante o digno de ocupar una plaza en una casa de salud.

—

Mañana por la noche, unido a un gran programa de películas, reaparecerá en el escenario del teatro Principal la aplaudida y elegante tonadillera «Lola Mancilla», que tantos aplausos conquistó por su labor artística ultimamente.

—

Estuvimos ayer bajo la influencia de un régimen variable.

Hizo de todo: por la mañana, un tiempo expléndido con buen sol; luego reinó viento huracanado, nublándose el firmamento, y desde media tarde hasta las seis cayeron algunos chaparrones, serenándose poco después la atmósfera.

Hoy sigue siendo la temperatura bonancible y brillan los rayos solares.

—

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—

A consecuencia de los fuertes temporales reinantes y las avenidas de algunos ríos, no pueden circular trenes, ni llegar a esta ciudad algunos alumnos de las academias militares paisanos nuestros.

—

Mañana celebra su fiesta onomástica S. M. la Reina y con este motivo las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—

El río Ebro continúa en el mismo nivel de ayer, habiendo impedido por la gran altura de sus aguas que saliese a efectuar sus viajes a Amposta y partidas rurales el vaporcito «Rápido», de los Sres. Rollán y Benet.

—

Se ha autorizado a los soldados Jacinto Mariné, Ramón Aragonés, Fernando Blanch, Fermín Bernabé, José Roé, Agustín Arasa, Agustín Cid, Daniel Roca, José Sebastiá y Agustin Romeu, para servir el período de instrucción agregados al batallón de Luchana destacado en esta plaza.

—

Auto «Brassier» 10-12 H. P. 6 plazas, modelo 1912. Solo ha recorrido unos cinco mil kilómetros. Precio de coste 15.000 pesetas. Se vende por 8.500. Magnífica ocasión.

Razón: Masdeu y Compañía. Unión, 32.—Tarragona.

—

Hay que tener muy presente que la bodega de vinos «La Viña» expende, además de los vinos de mesa corrientes, los de Jerez, rancios y rico moscatel.

Todos a granel. Cambios, 14.

—

Nuestro particular amigo D. Juan Homedes Mauri para las próximas Pascuas ha recibido un extenso surtido en Champagnes, Vinos generosos, Anisados, Licores y Coñacs de marcas acreditadas y de todas clases, a más del acreditado Vino de Valdepeñas, blanco y tinto, que expende al módico precio de 60 céntimos botella.

Ofrece además solo para Navidades un lote compuesto de cuatro botellas por 10 pesetas: una botella Champagne Lion d'or Extra, una botella Jerez seco, Rancio Catalán o Moscatel Superior, una botella Crema de Café, Rosa, Menta, Chartres o Curaçao, una botella Coñac Vieux, Ron Vieux o Anis Imperial; pudiendo escoger cuatro botellas entre las clases indicadas por el mencionado precio de 10 pesetas, que representa en conjunto un 20 por 100 de rebaja.

Con tan variado y rico surtido de licores y la notable rebaja de precios, no dudamos que el acreditado establecimiento del Sr. Homedes, San Blas, 26, se verá asaltado por las personas de refinado gusto.



# DE SOCIEDAD

— El joven segundo teniente de infantería nuestro querido amigo don José Bernis, que ya estuvo de guarnición en esta ciudad, ha sido destinado al batallón de Luchana destacado en esta plaza.

— Procedente de Nonaspe, ha llegado a esta ciudad la señora D.ª Rosario Alvarez de Franch.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Franch, propietario de la Cava.

— En el expreso de Valencia han marchado hoy a Jerez de la Frontera el Registrador de la Propiedad de este partido nuestro querido amigo don Agustín Ondovilla y su bella hija Mariana.

— Ha regresado nuestro querido amigo D. Diego de León, Presidente de la Comunidad Sindicato Agrícola del Ebro.

— De Barcelona ha regresado en el expreso de esta tarde nuestro particular amigo D. Sebastián Tudó, del comercio de esta ciudad.

— Nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don Francisco Canivell ha marchado a Tarragona esta tarde en el expreso.

## Observatorio del Ebro

Día 22 de Diciembre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 15°5; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 6°5

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 750'3 y a las 7 de hoy 763'2.

El viento reinante fué ayer del SSE. y NNW. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo cubierto durante todo el día. Al caer de la tarde llovió un poco y luego se despejó el cielo casi completo. El barómetro desde las 13 h. de ayer a 8 de hoy ha subido 14 mm.

# Nadal del Pobre de 1916

## Organizado por el Requeté Jaimista

La Comisión organizadora de esta fiesta benéfica se complace en hacer público que ha organizado los siguientes actos:

Domingo, día 24.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en la iglesia de San Antonio, a la que suplica la asistencia tanto a favorecedores como a favorecidos del «Nadal del Pobre». A la salida se repartirán 250 almuerzos entre los pobres que hayan asistido a dicho acto.

A las cinco de la tarde del mismo día quedarán expuestos en el Círculo Tradicionalista los alimentos y prendas de ropa a repartir el día siguiente, invitándose al público a examinarlos.

Lunes, día 25.—Festividad de la Natividad del Señor. A las diez de la mañana se efectuará en el Círculo Tradicionalista la distribución de alimentos y prendas de ropa, mediante presentación de los correspondientes bonos, a los pobres favorecidos. El acto será público.

Domingo, día 31.—Se celebrará en el Teatro del Balneario la velada con que el Requeté Jaimista obsequia a los donantes del «Nadal del Pobre» y a la que asistirán también los pobres favorecidos. Oportunamente se publicará el correspondiente programa.

Las listas de donativos quedarán definitivamente cerradas el sábado por la noche, día 23.

Las personas que por la premura del tiempo no hayan sido visitadas por la comisión que recoge a domicilio los donativos y quieran contribuir a nuestra benéfica labor, pueden entregarlos en la conserjería del Círculo Tradicionalista (Taules Velles).

La Comisión.

# Sección Religiosa

*Santos de mañana*

Santa Victoria, vg. y mr.—(I. P.). *Témporas.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia.*

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

# ULTIMA HORA

## MADRID

## Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 6.000.000 de pesetas
19.158, Madrid

Con 3.000 000 de pesetas
2.500, Madrid

Con 2.000.000 de pesetas
30.843, Madrid

Con 1.000.000 de pesetas
35 859, Lérida

Con 500.000 pesetas
30.246, Barcelona

Con 250.000 pesetas
12.824

Con 100.000 pesetas
17.084, 31.962 y 42.641

Con 90.000 pesetas
20.573, 5.310 y 23.882

Con 80.000 pesetas
42.078' 22.689 y 17.952

Con 70.000 pesetas
40.981, 42.641 y 33.826

Con 60 000 pesetas
29.834, 16.877 y 9.612

Con 40.000 pesetas.
44.410

Con 25.000 pesetas
383, 46.347, 5.808, 36.639, 13.097, 28.188, 37.016, 5.078, 22.169, 23.096 y 33.506.

*El Gordo en la Habana*

El billete premiado con el «Gordo» lo despachó el administrador de la calle del Barquillo, el cual envió diferentes décimos, entre ellos el favorecido con la primera suerte, al lotero de Barcelona Sr. Moner que a su vez lo remitió a la Habana.

*Más de la Loteria*

El segundo premio fué vendido por el administrador de la calle de Velarde.

Dos décimos se los quedó un tendero y otro un campesino que fué a pedir varios décimos creyendo que solo valían 50 pesetas.

El tercero fué despachado en la administración de la calle de la Montera.

La orquesta del teatro de Novedades adquirió seis décimos, repartiéndolos entre los músicos, la compañía y el representante de la empresa.

A este señor, así como a los señores Vela y Brú, les han tocado cincuenta mil pesetas.

*Fallecimiento*

Esta mañana ha fallecido el ex-ministro liberal D. Pío Gullón. El finado era una personalidad dentro de su partido y estaba afiliado a las huestes que acaudill[illegible] Priet[illegible]

El Conde de [illegible] domicilio [illegible]llecido para dar el pésame a su familia.

*Sancionando leyes*

Mañana las mesas del Senado y del Congreso irán a Palacio a someter a la firma del Rey varias leyes votadas por el Parlamento.

*El Presidente*

El Conde de Romanones ha participado a los periodistas que aún no había recibido el Gobierno la nota de que se habla estos días, relacionada con la guerra y la pregunta por una nación de cuando se espera para llegar a la paz.

*Politica*

Los círculos políticos están desanimados.

Hoy no se habla más que de la [illegible]tería Nacional.

*Comunicado ruso*

La nota rusa dice que han rechazado al enemigo, causándole importantes pérdidas en Tsemisak y que nos hemos apoderado de una altura.

Añade que en Sperse han ocupado un estratégico desfiladero.



Imprenta de F. Blarnés, O'Callaghan,

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

## Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

# Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

*Para Montevideo y Buenos Aires*

Saldrá de Barcelona el día 1.° de Diciembre en el vapor BALMES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO 28 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

*Servicio rápido y de gran lujo para Habana*

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor INFANTA ISABEL

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.°, 1.ª-Barcelona

# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

**Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1**

**BARCELONA**

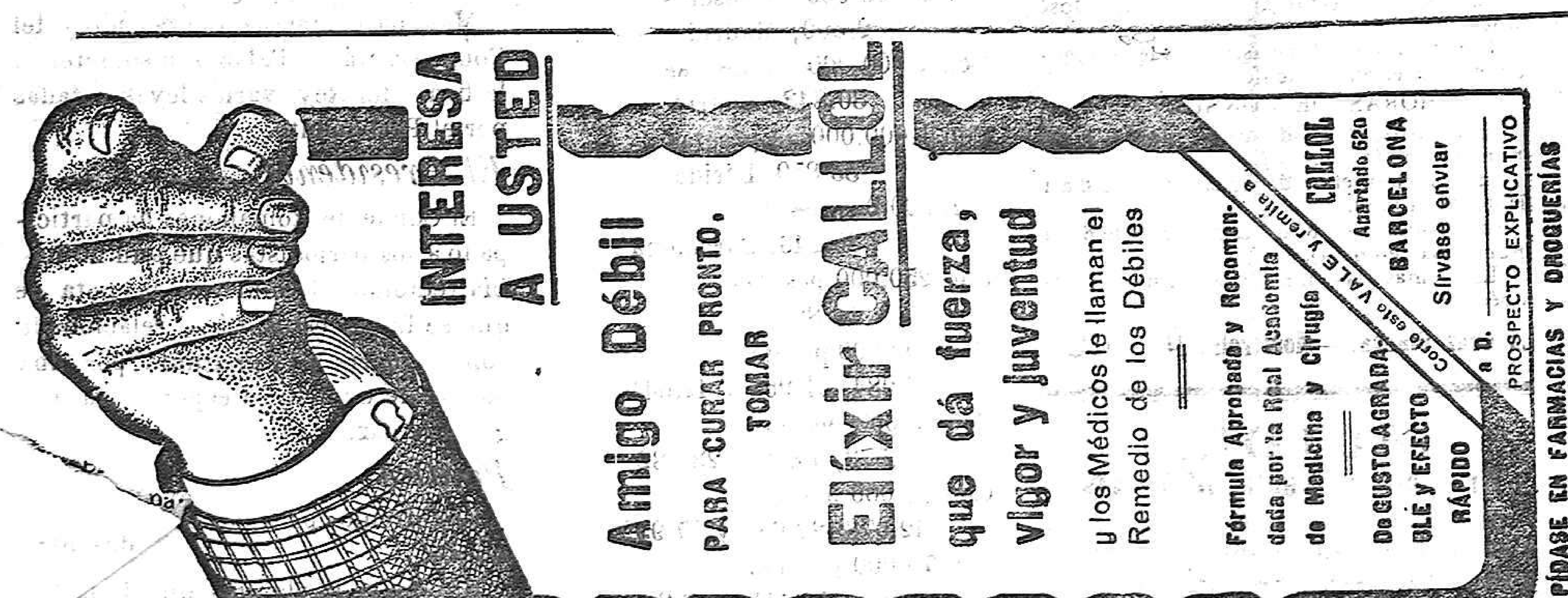
Teléfono núm. 1931




# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.




# Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

*Apartado de correos, núm. 9*

*Telegramas: Corredor Calbet*

*Teléfonos números 1, 52 y 54*

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

**TORTOSA**

**INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES**

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

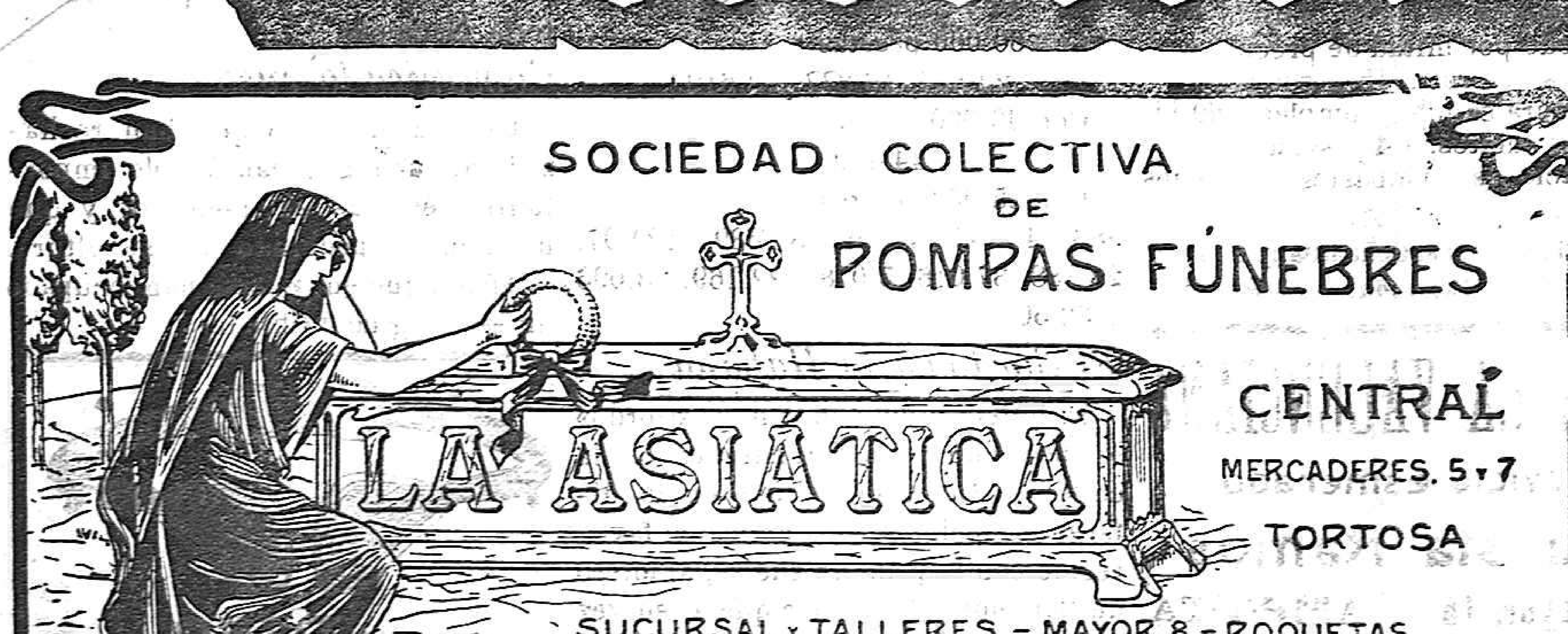
Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior a 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.




Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

**Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche.** **Servicio permanente.**

**Teléfono núm. 160.**

# Almanaque Bailly-Baillière

**ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917**

**500 páginas de texto.**

**REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.**




**Cerca de 1.000 grabados.**

**PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607** *de la Lotería de Navidad.*

En rústica, **1,50 pesetas.** Encuadernado, **2 pesetas.**

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.